

Hablando de pandemias

Antonio Pellicer Honrubia

antonpell@ya.com

Fracaso escolar, maltrato en las escuelas, incivismo juvenil, vandalismo...

Tal y como se están desarrollando estos fenómenos en la actualidad, podríamos catalogarlos como una especie de pandemia social, entendiendo esto como una enfermedad social que se extiende por el mundo. Barcelona hace algún tiempo, Paris y otras ciudades francesas más recientemente.

Así como para una previsible pandemia de gripe aviar parece que no hay, todavía, una vacuna disponible, si la hay para la “pandemia” de incivismo que se extiende por las ciudades del mundo.

No obstante, hay que decir que la vacuna contra la “pandemia” de incivismo no tiene efectos inmediatos, son a largo plazo, pero es preciso saber que si no se actúa a tiempo, la extensión de la misma y sus graves consecuencias están fatalmente aseguradas.

La vacuna contra esta especie de peste, precisa necesariamente y de manera prioritaria, dos componentes que se refuerzan entre si: *justicia social* y *educación humanizadora*.

Es en el proceso educativo en el que hay que dar pie al desarrollo de las actitudes favorables a la disminución de las desigualdades, a la participación constructiva, a la aceptación razonada y razonable de las diferencias entre las personas, a la eliminación de la impunidad ante las acciones injustas, a la solidaridad, al desarrollo de la sensibilidad, en una palabra, a la humanización, pero no solo mediante discursos moralizantes sino provocando activamente cambios estructurales concretos en la vida familiar, en las instituciones educativas y en la sociedad, de modo que los valores puedan ser interiorizados prácticamente en la vida cotidiana de relación con las otras personas.

Es obvio que la capacidad de convivencia y ciudadanía, la solidaridad, el respeto, las actitudes democráticas, etc. no surgen naturalmente de las personas, como la hierba o las plantas silvestres, hay que sembrarlos, cultivarlos y regarlos. Hay que educar.

Hablar de educación implica un proyecto amplio que ayude a socializar a las nuevas generaciones sobre la base de una reflexión crítica y con profundidad del actual legado cultural, con el fin de capacitarlas para que ellas diseñen de manera mejorada nuestro mundo.

Por eso la educación no es únicamente algo que se refiera al individuo, la familia o la escuela, sino que debe ser un proyecto político y social de

grandes dimensiones, que englobe todo lo anterior e incluya de manera prioritaria los medios de comunicación, en especial la televisión.

Desgraciadamente la educación se nos presenta como un producto de consumo y únicamente como el medio para encontrar trabajo y percibir un salario o adquirir prestigio social. También para eso sirve la educación, pero es más que eso.

Me viene a la memoria algo que escribió Ruben de Ventós, muy a cuento con esta interpretación estrecha de los objetivos de la educación:

¿Y por qué trabajas todo en el día, padre?

Para que tú puedas ir a la escuela.

¿Y por qué he de ir a la escuela?

Para estudiar y aprender muchas cosas.

¿Y por qué he de estudiar y aprender muchas cosas?

Para que cuando seas mayor puedas ganarte la vida.

¿Y por qué debo ganarme la vida, padre?

Para poder casarte, tener hijos...

¿Y que los hijos vayan a la escuela? Así yo voy a la escuela para que mis hijos vayan a la escuela, para que...»

La educación debe ser la llave de la transformación, no solo personal sino también social, la educación es la única forma de liberar al hombre de destinos a los que parece estar fatalmente condenado, es lo que nos permite vislumbrar que el hijo del pobre no tiene que ser siempre pobre o que el ignorante tenga que ser siempre ignorante, o que a las personas con minusvalías, los enfermos y los viejos se les considere de por vida, no en teoría pero si en la práctica, personas de segunda categoría.

Educar es liberar al hombre del destino fatal y del sentimiento de desesperanza.

La falta de educación –por razones, económicas, sociales, familiares o debido a errores en los objetivos del sistema educativo- tiene una estrecha relación con la generación de conflictos, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. Porque la falta de educación conlleva la percepción de una injusticia, real o percibida, que es una de las fuentes más comunes de conflictos y de violencia entre los individuos, los grupos y los países.

La educación debe promover valores del propio pensamiento y de la relación con los demás, la educación, si no se da, si es pobre, mala o mal orientada, hace, entre otras cosas, que las personas no sepan explicitar racionalmente sus demandas, lo cual lleva en muchas ocasiones a la expresión en forma de rebelión brutal y destructiva.

Por eso educar no puede limitarse a ser un medio para obtener un título, un empleo y un salario.

Es preciso que la educación ayude a la formación de valores que supongan aprender a convivir desde la comprensión y el respeto hacia el otro, a su individualidad, su diversidad, a la diferencia.

Valores que impliquen capacidad para armonizar las propias necesidades con las necesidades de los demás, que permita y facilite la expresión de las propias ideas así como el respeto a las ideas de los otros, valores que supongan capacidad para la reflexión crítica del mundo que nos rodea, que es lo único que va a permitir, con el tiempo, con mucho tiempo, la desaparición o minimización de los fundamentalismos religiosos, ideológicos o políticos, de las concepciones dogmáticas e intransigentes, porque la educación puede ayudarnos a reconocernos como un *producto de muchas culturas, tradiciones y memorias, todas respetables y ninguna excluyente*.

La violencia incívica y salvaje que se da en nuestras ciudades, aunque pueda explicarse, no tiene ninguna justificación, por lo que son necesarios planteamientos firmes por parte de las autoridades y condenas justas y ejemplares por parte de los jueces.

Los hechos incívicos, la violencia, no deben quedar impunes pues es bien sabido que la impunidad es la denegación abierta de la justicia, pero aun siendo todo ello imprescindible, no es suficiente para erradicarla. Es preciso que reflexionemos también, amplia y profundamente, sobre las injusticias sociales que se repiten una y otra vez sin visos de solución y sobre la forma de educar.

La educación no compete únicamente a las familias ni a las escuelas ni a la sociedad, compete a todos, es una responsabilidad ineludible y compartida en distintos grados por las tres instancias y con añadido de responsabilidad a los gobernantes.

Si queremos que nuestras ciudades no se deshumanicen y estallen en actos de violencia e incivismo que tanto deterioran la convivencia, hay que ir más allá del conformismo y la indiferencia ante las injusticias sociales y también del objetivo casi único de que hay que educar para “ganarse la vida”, pretendiendo únicamente que nuestros niños y niñas, adolescentes y jóvenes crezcan como seres inteligentes e informados pero insensibles, insolidariamente competitivos, egoístas, e incapaces de distinguir la diferencia entre bienestar humano y capacidad adquisitiva.

Hay que educar para el progreso, que no se debe de medir únicamente por los avances tecnológicos, por la capacidad para competir y la rentabilidad económica, aspectos que deben ser bienvenidos, siempre que se tenga claro que lo fundamental del progreso humano es el bienestar individual y social de las personas.

Revista Iberoamericana de Educación

Vol. 37, Núm. 3
25- 12 - 2005